Cartagena de Indias D.T. y C.,SEPTIEMBRE de 2023.

CUENTA DE COBRO No.04 de 08
CONTRATO 216 DE 23 DE MAYO DE 2023
EPA-PS-216-2023

EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - EPA
NIT 806.013.999-2

DEBE A:

STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ
C.C. 23.183.861 DE SINCELEJO

La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MC/TE ($5.000.000),** por concepto del pago por mis actividades desarrolladas entre el **23** DE AGOSTO **AL 22** DE SEPTIEMBRE 2023, de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. 216 de 23 de MAYO de 2023.

Por favor consignar en la **Cuenta de AHORROS N.º. 550-102254-68 de BANCOLOMBIA A MI NOMBRE.**

STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ
C.C **23.183.861 DE SINCELEJO**
Cel: 313 7828703
Dirección: Dir. Barrio CL 52 18 32 AP 405
Email: stepaola9@gmail.com

EPA CARTAGENA ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL	**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**	Fecha: 30/03/2023 Versión: 01 Código: F-GAF-008

CONTRATISTA:	**STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ**
IDENTIFICACION:	C.C **23.183.861 DE SINCELEJO**
FECHA DEL CONTRATO:	23 de mayo de 2023
No DEL CONTRATO:	EPA-PS-216-2023
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	**Prestación de los servicios profesionales de asesoría en contratación estatal en el establecimiento público ambiental de Cartagena.**
PLAZO:	Siete (7) meses y Ocho (08) días
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	**Responsable de IVA Si ☐ No ☒**
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	**Persona Natural ☒ Persona Jurídica ☐**
FECHA DE INICIO:	**23/05/2023**
FECHA FINAL:	**30/12/2023**
No de CUOTAS PAGADAS:	3 MESES

Certificados	Número	Expedido por	Fecha	Valor
Disponibilidad	**40-302**	**SAF**	**15/05/2023**	**$36.333.000**
Registro	**41-389**	**SAF**	**23/05/2023**	**$36.333.000**

Con fundamento en el informe presentado para la evaluación del Supervisor; **Dra.** SANDRA ACEVEDO MONTERO, en calidad de **Jefe Oficina Asesora Jurídica.**

CERTIFICA

Que **STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **23.183.861** de Sincelejo, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** EPA-PS-216-2023, de fecha 23 de mayo de 2023, complementado con la siguiente información, correspondiente al período comprendido entre el 23/08/2023 **hasta el** 22/09/2023.

Sistema General de Seguridad Social: Se aportó la constancia que el Contratista acreditó los requisitos previstos en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 así:

Planilla de Agosto N° 9455498551
Personas Naturales: Salud, Pensión y ARL al día. Mes de Pago: AGOSTO
Personas Jurídicas: Salud, Pensión y aportes parafiscales al día.

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro de honorarios por valor de CINCO MILLONES DE PESOS ML ($5.000.000), como CUARTO pago, de acuerdo con la Cláusula QUINTA del Contrato. EPA-PS-216-2023 del Día 23 de mayo de 2023.

Atentamente,

SANDRA ACEVEDO MONTERO
Supervisor y/o Interventor, jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Revisión No.	Descripción	Elaborado por:	Revisión SGC	Validado por:	Aprobado por:
1.0	Versión inicial – Creación del Documento	**María Margarita Marín** Profesional Asesora Externa - SGC Subdirección Administrativa y Financiera	**RAFAEL ESCUDERO A** Jefe Oficia Asesora de Planeación **Claudia Patricia Puerta C** Profesional Esp. Oficina Asesora Planeación – SGC	**JOVANNI ORTÍZ** Subdirector Administrativo y Financiero	**COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO** Acta No. Resolución No. Fecha:

EPA CARTAGENA ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL	**FORMATO INFORME ACTIVIDADES**	Contrato No.216 del 23 de mayo 2023	
	INFORME No 04 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Pág. 1 de 1	Funcionamiento
		Revisión 1	

INFORME DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CONTRATO CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN CONTRATACIÓN ESTATAL EN EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA.

SEPTIEMBRE 22 DE 2023 **Código: SPCV-23-05-23**	Este informe, corresponde al seguimiento de las actividades realizadas enel marco del Contrato No.EPA-216-2023 del 23 de mayo de 2023
OBJETIVO: **Prestación de los servicios profesionales de asesoría en contratación estatal en el establecimiento público ambiental de Cartagena.**	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS** 1. Revisión jurídica de los documentos que la Entidad debe expedir durante el desarrollo de la actividad precontractual, contractual y poscontractuales. 2. Proyección de Pliego de Condiciones e Invitaciones Públicas de los Procesos Contractuales según las solicitudes y requerimientos técnicos de las áreas. 3. Proyectar oportunamente la respuesta a las observaciones, objeciones, reclamaciones y peticiones de carácter jurídico formuladas durante los procesos contractuales asignados. 4. Participar en los procesos de evaluación de los procesos contractuales que adelante la entidad. 5. Elaborar los actos administrativos para adelantar el trámite de perfeccionamiento y legalización de los contratos, conforme lo establecido en la norma para cada proceso de selección. 6. Elaborar informes mensuales de la gestión contractual realizada. 7. Atención y proyección de respuestas a las peticiones que le sean asignadas en la plataforma SIGOB. 8. Elaboración de expedientes digitales de la gestión contractual en la plataforma SECOP II y en el one drive del EPA. 9. Organizar y mantener actualizado los expedientes digitales de los asuntos asignados en el one drive del EPA 10. Las demás que le sean asignadas por la supervisora del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA
OFICINA ASESORA JURIDICA

Doctora:
SANDRA ACEVEDO MONTERO
Jefa Oficina Asesora Jurídica
Establecimiento Público Ambiental de Cartagena
Ciudad

Asunto: Presentación del CUARTO informe de actividades del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. EPA-PS-216-2023 del 23 de mayo de 2023, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN CONTRATACIÓN ESTATAL EN EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA".*

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en la contratación para la Prestación de servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica, me permito presentar las actividades realizadas durante el periodo del 23 Agosto al 22 Septiembre del 2023.

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Obligación

Revisión jurídica de los documentos que la Entidad debe expedir durante el desarrollo de la actividad precontractual, contractual y poscontractuales.

Actividades

Durante el presente periodo se prestó apoyo jurídico en la revisión de los diferentes estudios y documentos previos para la adquisición de bienes y servicios de las distintas dependencias y subdirecciones del Establecimiento Publico Ambiental, los cueles fueron asignados previamente por la supervisión del contrato; trámites que se realizaron a través del uso del correo electrónico, así:

-Revisión del estudio y documentos previos con los ajustes solicitados para "LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL ANALISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LOS CUERPOS DE AGUA UBICADOS EN EL AREA URBANA DEL DISTRTO DE CARTAGENA".

-Revisión jurídica del estudio y documentos previos para dar inicio al proceso de selección que tiene por objeto "COMPRA DE ECOSONDA DE DOBLE FRECUENCIA Y RECEPTOR GPS GNSS RTK PARA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS BATIMETRICOS EN LA CIENEGA DE LA VIRGEN."

-Revisión acta de liquidación bilateral del contrato de comisión No. 001-2022, el cual tiene por objeto CONTRATO DE COMISIÓN LAS PARTES ESTABLECEN LAS CONDICIONES GENERALES QUE REGIRÁN LAS RELACIONES QUE ENTRE ELLAS SURJAN EN VIRTUD DE LOS ENCARGOS QUE EL EPA CONFIERA A LA SCB Y CUYOS TÉRMINOS GENERALES SE DESCRIBEN EN LA SIGUIENTE CLÁUSULA, PARA QUE LA SCB, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO, PERO POR CUENTA DEL EPA, CELEBRE OPERACIONES A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN ADMINISTRADOS POR BMC, SEGÚN LO PERMITA SU REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN" - "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS , MAQUINARIA, EQUIPOS E INSUMOS AGROPECUARIOS, DE FERRETERÍA Y EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA- EPA".

- Revisión jurídica del estudio y documentos previos para dar inicio al proceso de selección que tiene por objeto CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE ALOJAMIENTO Y HÁBITAT DE ANIMALES SILVESTRES (FASE II), COMO ACTIVIDAD CONTEMPLADA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE (CAV BOCANA) DEL EPA CARTAGENA.

Obligación

Proyección de Pliego de Condiciones e Invitaciones Públicas de los Procesos Contractuales según las solicitudes y requerimientos técnicos de las áreas.

1.1. Actividades

-Elaboración del Pliego de Condiciones y aviso de convocatoria del proceso cuyo objeto es "EVALUACION Y DIAGNOSTICO DE LAS UNIDADES PUENTE DE CELDAS DE COMPUERTA, PANTALLA DIRECCIONAL, COMPUERTAS DEL SISTEMA BOCANA ESTABILIZADORA DE MAREAS (BEM) Y LA REALIZACIÓN DE BATIMETRIAS A LAS UNIDADES DÁRSENA, CANAL DE ADUCCION Y CONO DE PLEAMAR DEL BEM".

-Se proyectó el pliego de condiciones definitivo y resolución de apertura del proceso de selección EPA-PSAMC-005-2023, que tiene por objeto CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE EMISIÓN DE GASES A LAS FUENTES MÓVILES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

2. Obligación

Proyectar oportunamente la respuesta a las observaciones, objeciones, reclamaciones y peticiones de carácter jurídico formuladas durante los procesos contractuales asignados.

2.1. Actividades

-Se realizó revisión jurídica de la respuesta a las observaciones presentadas durante el proceso de concurso de méritos para contratar la CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RUIDO DEL DISTRITO DE CARTAGENA Y ELABORACIÓN DE SU RESPECTIVO PLAN DE DESCONTAMINACION POR RUIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 627 DE 2006..

-Se realizó respuesta a las observaciones presentadas dentro del proceso de selección que tiene por objeto CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE EMISIÓN DE GASES A LAS FUENTES MÓVILES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

3. Obligación

Participar en los procesos de evaluación de los procesos contractuales que adelante la entidad.

3.1. Actividades

-Se realizó evaluación jurídica y consolidado de evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de selección de menor cuantía 005-2023 "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE EMISIÓN DE GASES A LAS FUENTES MÓVILES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".

- Obligación

Elaborar los actos administrativos para adelantar el trámite de perfeccionamiento y legalización de los contratos, conforme lo establecido en la norma para cada proceso de selección.

4.1. Actividades

-Se elaboró aprobación de póliza del contrato 317-2023, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES PARA VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA CON EL FIN DE GARANTIZAR SU BUEN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2023.

-Se realizó memorando mediante el cual se designa al supervisor del contrato 317-2023, cuyo objeto es SERVICIO DEMANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES PARA VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA CON EL FIN DE GARANTIZAR SU BUEN FUNCIONAMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2023".

-Se realizó revisión jurídica a la Resolución de adjudicación del proceso de selección para contratar la CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RUIDO DEL DISTRITO DE CARTAGENA Y ELABORACIÓN DE SU RESPECTIVO PLAN DE DESCONTAMINACION POR RUIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 627 DE 2006.

-Se elaboró resolución No. 385-2023, mediante la cual se declara desierto el proceso de selección EPA-PSAMC-005-2023, que tiene por objeto CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE EMISIÓN DE GASES A LAS FUENTES MÓVILES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

4. Obligación

Elaborar informes mensuales de la gestión contractual realizada.

Actividades

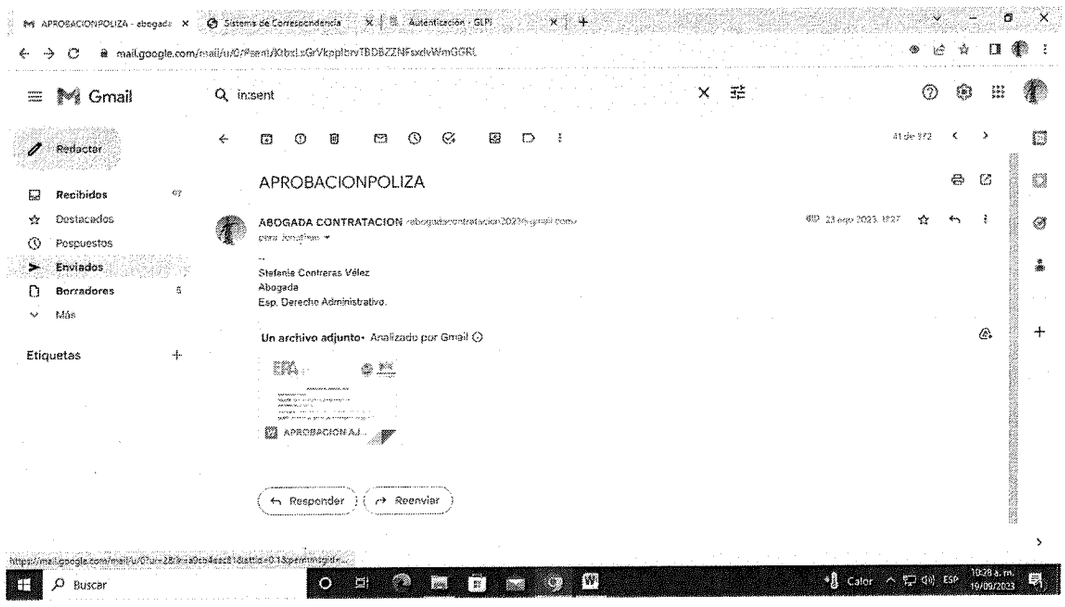
Se da cumplimiento a la obligación con la presentación y suscripción del presente documento, el cual corresponde al cuarto informe de la gestión desarrollada durante el periodo del 23 de agosto 2023 al 22 de septiembre 2023.

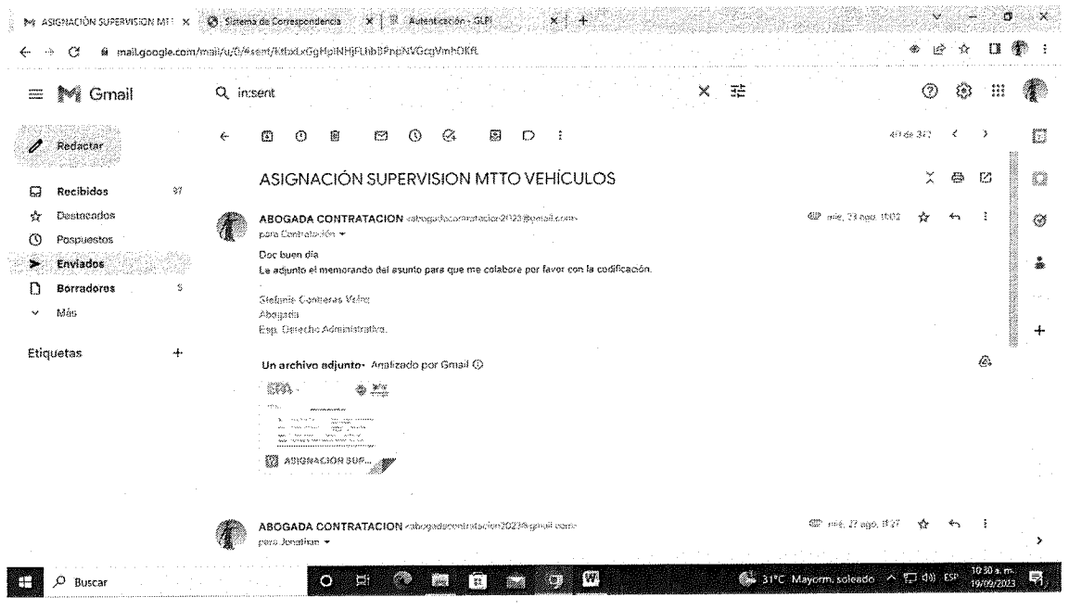
RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

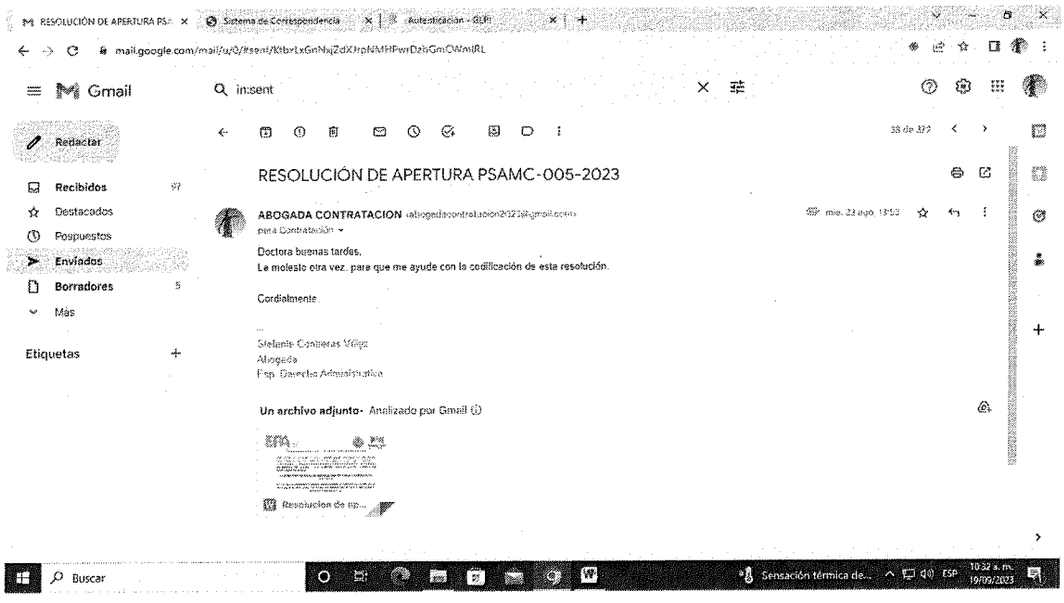
- Fortalecimiento de las estrategias y procesos para el cumplimiento cabal de la gestión contractual y demás funciones a cargo de la Oficina Asesora Jurídica.

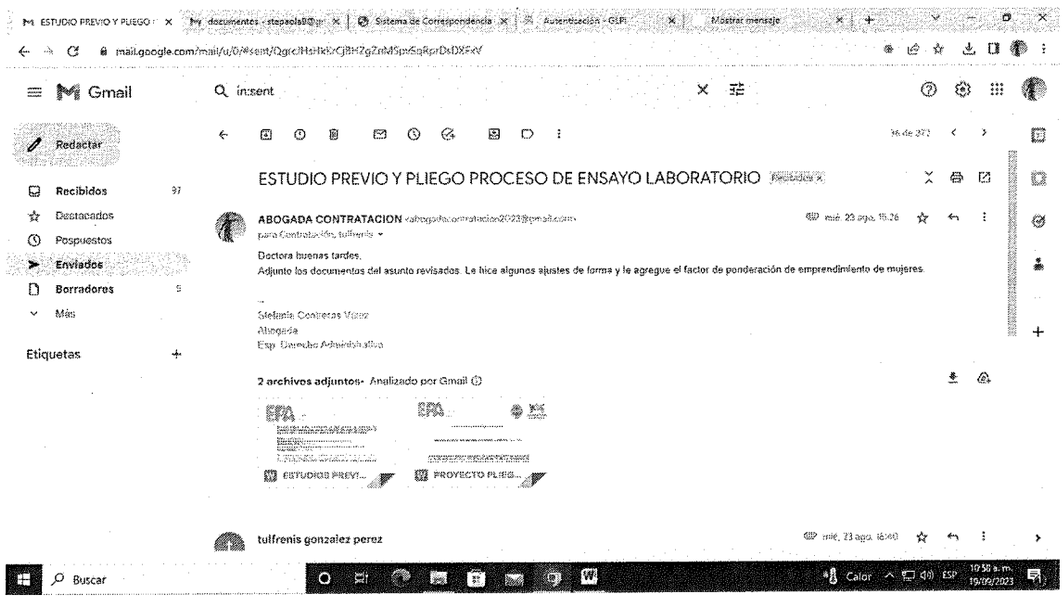
STEFANIE CONTRERAS VÉLEZ
C.C. 23.183.861
Contratista

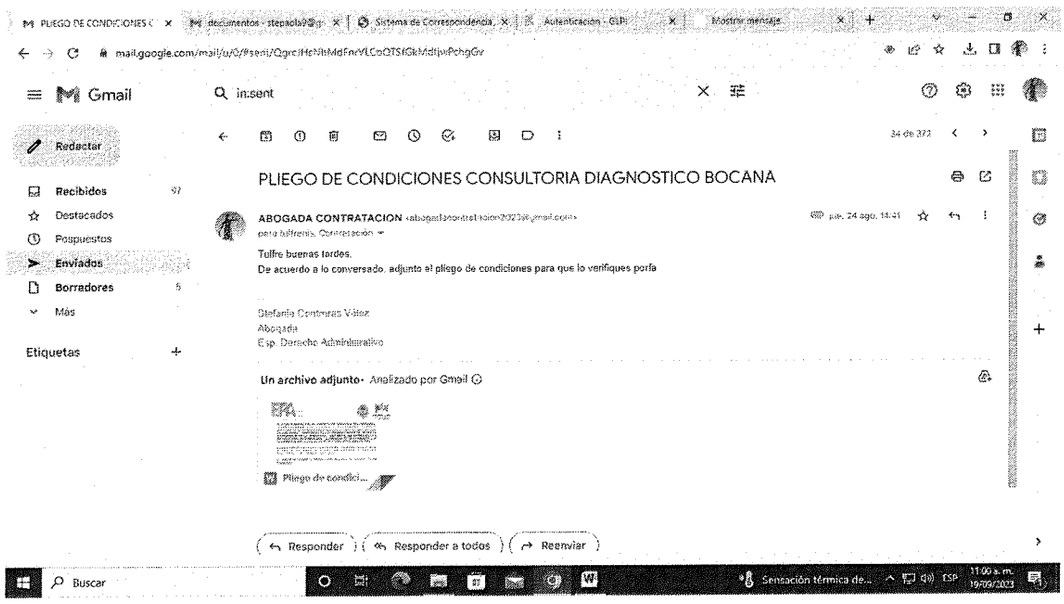
SOPORTES ACTIVIDADES

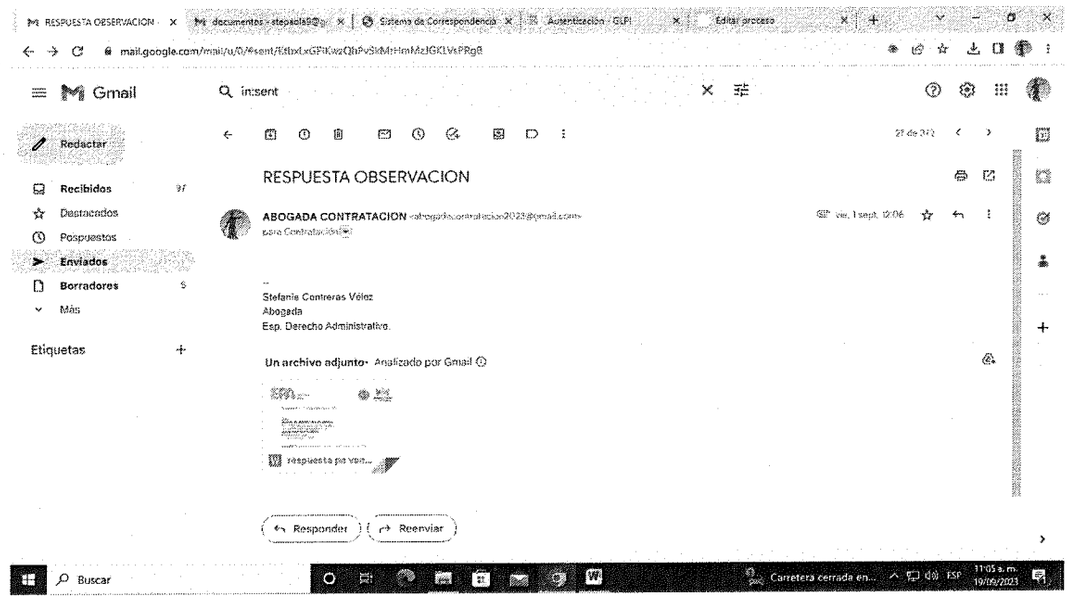


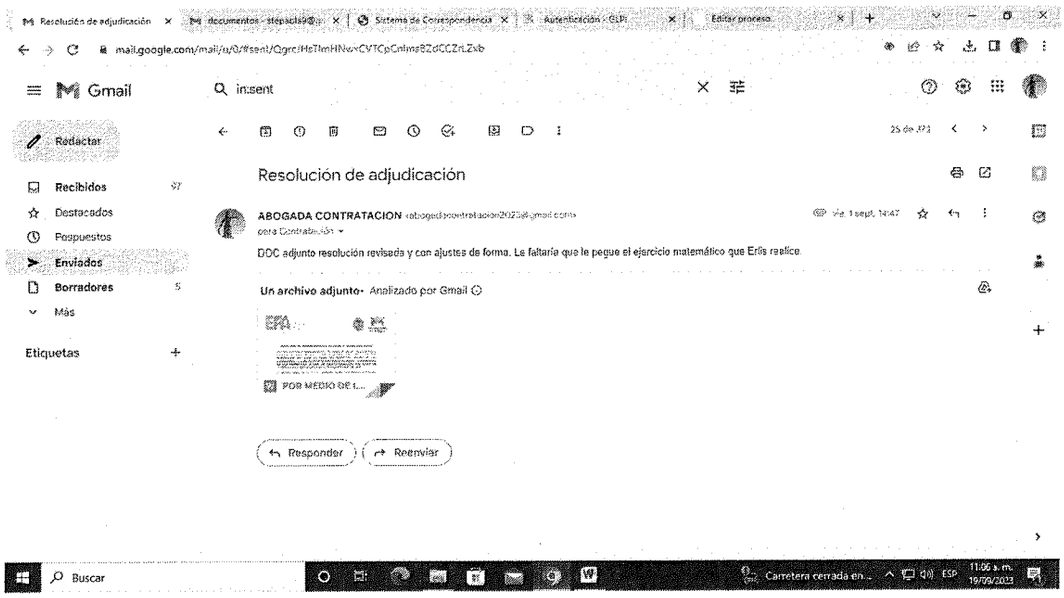

ASIGNACIÓN SUPERVISION MTT
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLxGgHpINHjFLhbBFnpNVGcgVmhOKfL
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 97
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
ASIGNACIÓN SUPERVISION MTTO VEHÍCULOS
ABOGADA CONTRATACION
para Contratación
Doc buen día
Le adjunto el memorando del asunto para que me colabore por favor con la codificación.
Stefanie Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo
Un archivo adjunto· Analizado por Gmail
ASIGNACION SUP...
ABOGADA CONTRATACION
para Jonathan
Buscar
31°C Mayorm. soleado
ESP
10:30 a. m.
19/09/2023

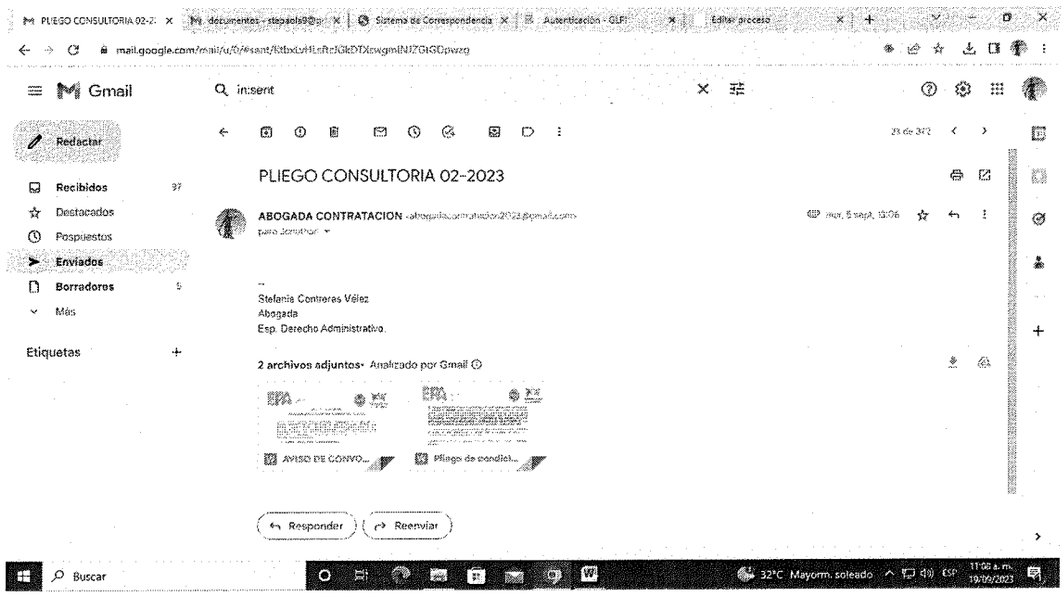

RESOLUCIÓN DE APERTURA PSA
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLxGmNxjZdXrpNMHPwnDzbGmCWmlRL
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 97
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
RESOLUCIÓN DE APERTURA PSAMC-005-2023
ABOGADA CONTRATACION
para Contratación
Doctora buenas tardes,
Le molesto otra vez, para que me ayude con la codificación de esta resolución.
Cordialmente.
Stefanie Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo
Un archivo adjunto· Analizado por Gmail
Resolucion de ap...
Buscar
Sensación térmica de...
ESP
10:32 a. m.
19/09/2023

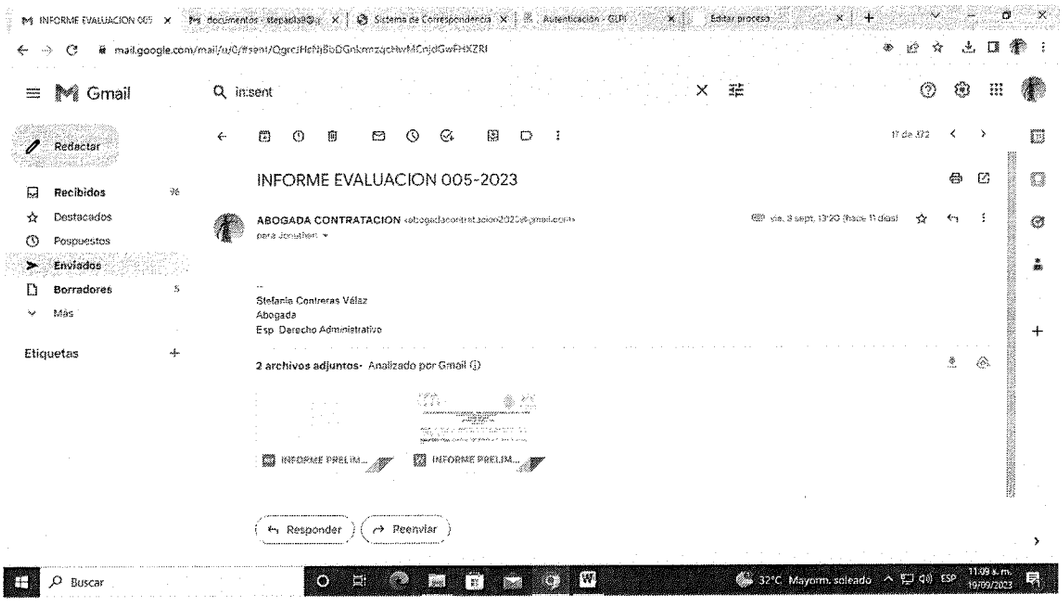

ESTUDIO PREVIO Y PLIEGO
documentos - stepaola8@gm
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
Mostrar mensaje
mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHsHkKrGjBHZgZnMSpxSqRprDxDXFxV
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 97
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
16 de 372
ESTUDIO PREVIO Y PLIEGO PROCESO DE ENSAYO LABORATORIO
Recibidos
ABOGADA CONTRATACION <abogadacontratacion2023@gmail.com>
mié, 23 ago, 15:26
para Contratación, tulfrenis
Doctora buenas tardes,
Adjunto los documentos del asunto revisados. Le hice algunos ajustes de forma y le agregue el factor de ponderación de emprendimiento de mujeres.
Melania Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo
2 archivos adjuntos• Analizado por Gmail
ESTUDIOS PREVI...
PROYECTO PLIEG...
tulfrenis gonzalez perez
mié, 23 ago, 16:00
Buscar
Calor
ESP
10:50 a. m.
19/09/2023

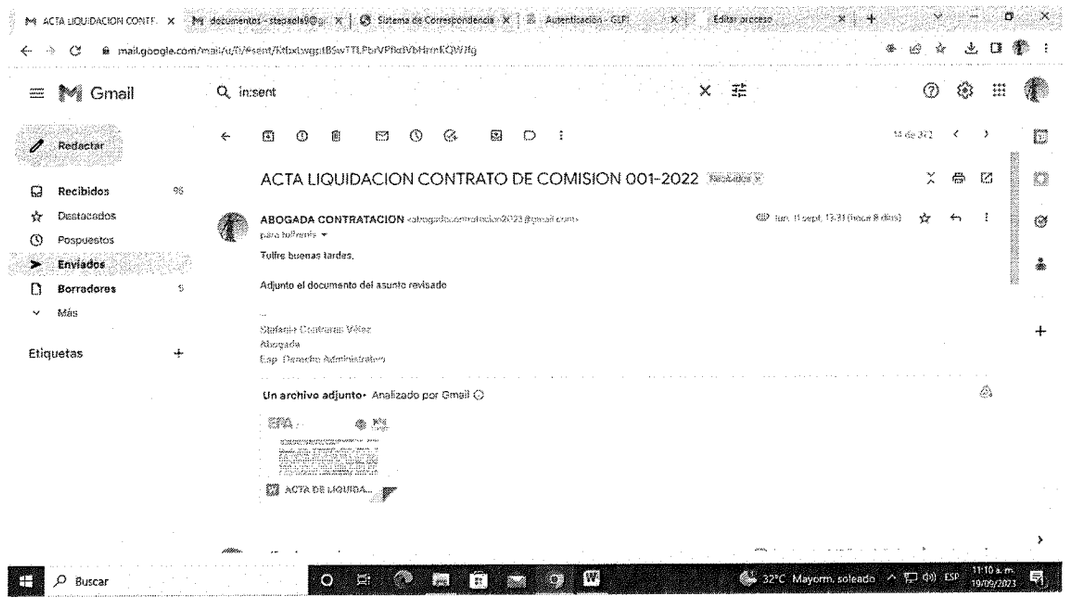

PLIEGO DE CONDICIONES C
documentos - stepaola8@gm
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
Mostrar mensaje
mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHsNtMdFnrVLCpQTSfGkMdlpxPchgGr
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 97
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
34 de 372
PLIEGO DE CONDICIONES CONSULTORIA DIAGNOSTICO BOCANA
ABOGADA CONTRATACION <abogadacontratacion2023@gmail.com>
jue, 24 ago, 14:41
para tulfrenis, Contratación
Tulfre buenas tardes,
De acuerdo a lo conversado, adjunto el pliego de condiciones para que lo verifiques porfa
Stefanía Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo
Un archivo adjunto• Analizado por Gmail
Pliego de condici...
Responder
Responder a todos
Reenviar
Buscar
Sensación térmica de...
ESP
11:00 a. m.
19/09/2023

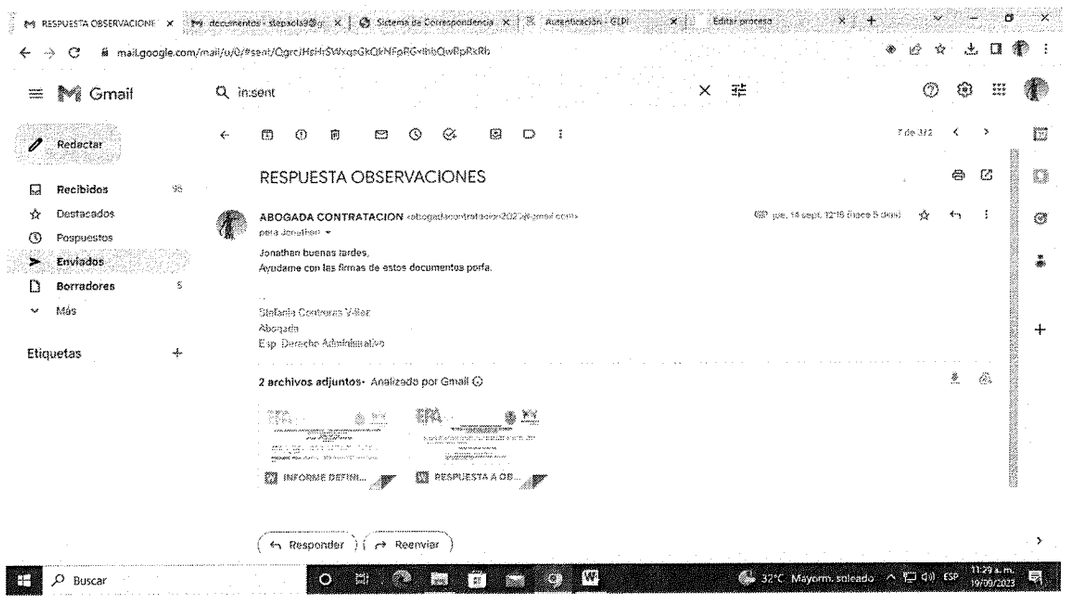

RESPUESTA OBSERVACION
documentos - stepaola9@g
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
Editar proceso
mail.google.com/mail/u/0/#sent/FktxLxGPlKwzQhPvSkMtHmMzJGKLVkPRg8
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 97
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
RESPUESTA OBSERVACION
ABOGADA CONTRATACION
para Contratación
Stefanie Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
respuesta pa ver...
Responder
Reenviar
Buscar
Carretera cerrada en...
ESP
11:05 a. m.
19/09/2023

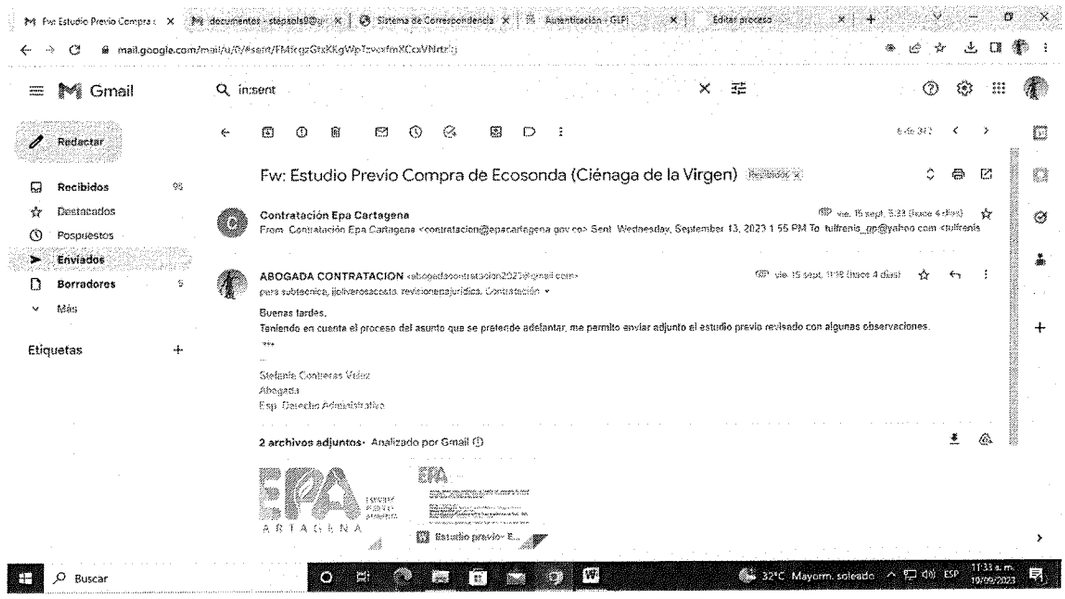

Resolución de adjudicación
documentos - stepaola9@g
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
Editar proceso
mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHsTmHNwxCVTCpCnlmsBZdCCZnLZxb
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 97
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
Resolución de adjudicación
ABOGADA CONTRATACION
para Contratación
DOC adjunto resolución revisada y con ajustes de forma. Le faltaría que le pegue el ejercicio matemático que Erïs realice.
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
POR MEDIO DE L...
Responder
Reenviar
Buscar
Carretera cerrada en...
ESP
11:06 a. m.
19/09/2023


PLIEGO CONSULTORIA 02-2
documentos - stepaola9@g
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
Editar proceso
mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLvHLrRzlGkDTkwgmlNJZGlGDpwzq
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 97
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
23 de 372
PLIEGO CONSULTORIA 02-2023
ABOGADA CONTRATACION
para Jonathan
mar, 5 sept, 13:06
Stefanie Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo.
2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
AVISO DE CONVO...
Pliego de condici...
Responder
Reenviar
Buscar
32°C Mayorm. soleado
ESP
11:08 a. m.
19/09/2023

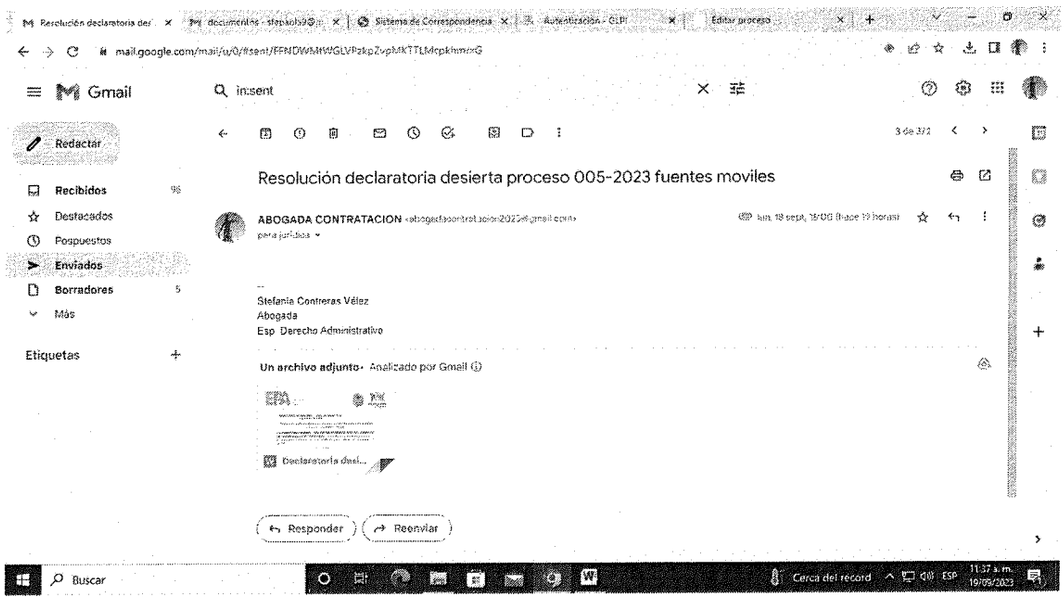

INFORME EVALUACION 005
documentos - stepaola9@g
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
Editar proceso
mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHsNjBbDGnkmrzqchlwMCnjdGwFHXZRl
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 96
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
17 de 372
INFORME EVALUACION 005-2023
ABOGADA CONTRATACION
para Jonathan
vie, 8 sept, 13:20 (hace 11 días)
Stefanie Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo
2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
INFORME PRELIM...
INFORME PRELIM...
Responder
Reenviar
Buscar
32°C Mayorm. soleado
ESP
11:09 a. m.
19/09/2023


ACTA LIQUIDACION CONTR
documentos - stepacle9@g
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
Editar proceso
mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLwgsjtBSwTTLPbVPRdVbHmnKQWJg
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 98
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
14 de 372
ACTA LIQUIDACION CONTRATO DE COMISION 001-2022
Recibidos
ABOGADA CONTRATACION
para tolfrenis
Tolfre buenas tardes,
Adjunto el documento del asunto revisado
Stefanía Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
ACTA DE LIQUIDA...
Buscar
32°C Mayorm. soleado
ESP
11:10 a. m.
19/09/2023


RESPUESTA OBSERVACIONE
documentos - stepacle9@g
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
Editar proceso
mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHpHsSWxqsGkQkNFpRGvlnbQwRpRsRb
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 98
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
7 de 372
RESPUESTA OBSERVACIONES
ABOGADA CONTRATACION
para Jonathan
Jonathan buenas tardes,
Ayudame con las firmas de estos documentos porfa.
Stefanía Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo
2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
INFORME DEFIN...
RESPUESTA A OB...
Responder
Reenviar
Buscar
32°C Mayorm. soleado
ESP
11:29 a. m.
19/09/2023


Fw: Estudio Previo Compra
documentos - stepsols9@gm
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
Editar proceso
mail.google.com/mail/u/0/#sent/FMfcgzGtxKkgWpTzwxfmXCcxVNrtrlj
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 96
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
6 de 372
Fw: Estudio Previo Compra de Ecosonda (Ciénaga de la Virgen)
Recibidos
Contratación Epa Cartagena
vie, 15 sept, 3:33 (hace 4 días)
From: Contratación Epa Cartagena <contratacion@epacartagena.gov.co> Sent: Wednesday, September 13, 2023 1:55 PM To: tulfrenis_gp@yahoo.com <tulfrenis
ABOGADA CONTRATACION <abogadacontratacion2023@gmail.com>
vie, 15 sept, 11:18 (hace 4 días)
para subtecnica, jkoliveroacosta, revisionesjuridica, Contratación
Buenas tardes,
Teniendo en cuenta el proceso del asunto que se pretende adelantar, me permito enviar adjunto el estudio previo revisado con algunas observaciones.

--
Stefanía Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo
2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
Estudio previo- E...
Buscar
32°C Mayorm. soleado
ESP
11:33 a. m.
19/09/2023


Resolución declaratoria des
documentos - stepsols9@gm
Sistema de Correspondencia
Autenticación - GLPI
Editar proceso
mail.google.com/mail/u/0/#sent/FMfcgzGtxKkgVLPzkpZvphKTTLMcpkhmmxG
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 96
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Más
Etiquetas
3 de 372
Resolución declaratoria desierta proceso 005-2023 fuentes moviles
ABOGADA CONTRATACION <abogadacontratacion2023@gmail.com>
lun, 18 sept, 16:06 (hace 19 horas)
para jurídica
--
Stefanía Contreras Vélez
Abogada
Esp. Derecho Administrativo
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
Declaratoria desi...
Responder
Reenviar
Buscar
Cerca del récord
ESP
11:37 a. m.
19/09/2023

RECURSO HUMANO CONTACTADO:

Para el logro de los objetivos del contrato se contactó al siguiente personal del Área de Contratación de la Oficina de Jurídica:

- Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
- Profesional Universitario: Claudia Gueto Cabrera
- Asesor Externo Apoyo a la gestión Contractual: Jonathan Florez López

RESPONSABLE INFORME:	**ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL**
STEFANIE CONTRERAS VÉLEZ C.C. 23.183.861 de Sincelejo **T.P 235802**	Supervisión SANDRA ACEVEDO MONTERO Vo.Bo. Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

HEIDY VILLARROYA SALGADO
Vo.Bo. Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Se Certifica hasta el 31 de Agosto del año 2023.

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 2010 de 2019 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ**, identificada (o) con CC (X) CE () número **23.183.861**, expedida en **Sincelejo**, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 04 del **contrato EPA-PS-216-2023**, objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 2010 de 2019 en su Artículo 40, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, modifico el sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en tres (3) categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

(X) Cedula General – Articulo 335 E.T.

✓ **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales). – **SI (X) – NO ()**

✓ **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual) - – **SI () – NO (X)**

✓ **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores). - – SI () – NO (X)

(SI) Cedula de Rentas Pensiones - Articulo 337 E.T. (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

(NO) Dividendos y participaciones. – Articulo 342 E.T.

2. Si respondí si a la cedula de ingresos generales en las rentas por concepto de Salarios, honorarios y por compensación por servicios obtenidos de conformidad al Art.103, 335,336 y al D.R. 2250 del 2017 Art.1.2.1.20.3, declaro que:

✓ Manifiesto que SI (X) NO () incurro en costos y gastos para cumplir los servicios prestados.

✓ Manifiesto que SI () NO (X) Asumo la actividad de servicio con criterio empresarial.

✓ Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad por un término superior a 90 días.

Nombre EPS, AFP Y ARL	PLANILLA	Periodo		Valor de los aportes pagados provenientes del ingreso del contrato sin intereses de mora
		Mes	Año	
PROTECCIÓN	9455498551	AGOSTO	2023	$320.000
EPS FAMISANAR		AGOSTO	2023	$250.000
ARL POSITIVA		AGOSTO	2023	$10.440

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 22 días del mes de Septiembre del 2023.

Nombre: STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ
C.C 23.183.861 DE SINCELEJO
Dirección: Dir. Barrio CL 52 18 32 AP 405
Email: stepaola9@gmail.com
Cel: 313 7828703

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaría y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23183861		CONTRERAS VELEZ STEFANIE PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSV 51 # 21 b 40 ALTO BOSQUE	CARTAGENA-BOLIVAR	6690394	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-08	2023-08	127240199	9455498551	I	2023/09/14	2023/08/29	BANCOLOMBIA	0	$701,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,418,086	$386,900			$2,418,086	$302,300			$0	$0			$2,418,086	$12,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,418,086	$386,900			$2,418,086	$302,300			$0	$0			$2,418,086	$12,700		$0	$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$2,418,086	$386,900			$2,418,086	$302,300			$0	$0			$2,418,086	$12,700		$0	$0	
1	CC	23183861	CONTRERAS STEFANIE	230201	30	$2,418,086	$386,900	EPS017	30	$2,418,086	$302,300		0	$0	$0	14-23	30	$2,418,086	$12,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$2,418,086	$386,900			$2,418,086	$302,300			$0	$0			$2,418,086	$12,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23183861		CONTRERAS VELEZ STEFANIE PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSV 51 # 21 b 40 ALTO BOSQUE	CARTAGENA-BOLIVAR	6690394	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	127240199	9455498551	I	2023/09/14	2023/08/29	BANCOLOMBIA	0	$701,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$386,900	$0	$0	$386,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$386,900	$0	$0	$386,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,700	$0	$0	$12,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,700	$0	$0	$12,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$302,300	$0	$0	$302,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$302,300	$0	$0	$302,300
TOTAL				1	$701,900	$0	$0	$701,900